

**33**  
**Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**

I-005

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

FORTAMUN

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Programa presupuestario</b>	1-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno	
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social		<b>Función</b> 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad			<b>Subfunción</b> 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		<b>Actividad Institucional</b>	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS											
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo		
<b>Actividad</b>	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Porcentaje de Avance en las Metas	{Sumatoria de $i=1..n$ (Avance de las metas porcentuales de $i$ / Metas programadas porcentuales de $i$ ) * 100. $i$ = programa, obra o acción $n$ =enésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	198,344.02	240,826.45	58.50	0.02	Municipal	
<b>Actividad</b>		Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	#####	1,066,739.68	443,081.94	41.54	Municipal	
<b>Fin</b>	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	#####	121,484.02	188.50	0.16	Municipal	
<b>Propósito</b>	Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos	Otra	Estratégico-Eficacia-Trimestral	#####	1,545,974.47	1,545,972.24	100.00	Municipal	
<b>Componente</b>	Apliar los recursos federales transferidos en satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los destinos previstos en la LCF.	Índice de Logro Operativo	{Sumatoria de $i=1..n$ (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo) * (Avance de las metas porcentuales de $i$ / Metas programadas porcentuales de $i$ ) * 100. $i$ = programa, obra o acción $n$ =enésimo programa, obra o acción	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	862,507.57	862,496.49	856,302.65	99.28	Municipal	
PRESUPUESTO											
						<b>Meta anual</b>	<b>Meta al periodo</b>	<b>Pagado al periodo</b>	<b>Avance %</b>		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo		
<b>PRESUPUESTO ORIGINAL</b>						58,666.2	29,333.1	29,333.1	100.0		
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>						58,666.2	29,333.1	29,333.1	100.0		
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>											

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	L-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.</b>										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
<b>Porcentaje de Avance en las Metas</b>										
Sin información										
<b>Índice en el Ejercicio de Recursos</b>										
Sin información										
<b>Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos</b>										
Sin información										
<b>Índice de Dependencia Financiera</b>										
Sin información										
<b>Índice de Logro Operativo</b>										
Sin información										

**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas  
Públicas y la Deuda Pública**

Segundo Trimestre 2014

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario</b>	I-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social	<b>Función</b>	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	<b>Subfunción</b>	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	<b>Actividad Institucional</b>	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
<b>Actividad</b>	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Porcentaje de Avance en las Metas	{Sumatoria de $i=1..n$ (Avance de las metas porcentuales de $i$ / Metas programadas porcentuales de $i$ ) } * 100. $i$ = programa, obra o acción $n$ =enésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	198,344.02	240,826.45	58.50	0.02 Municipal
<b>Nacional</b>						198,344.02	240,826.45	58.50	0.02 24 - SAN LUIS POTOSÍ
<b>Actividad</b>	Índice en el Ejercicio de Recursos		(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial se acumula al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	#####	1,066,739.68	443,081.94	41.54 Municipal
<b>Nacional</b>						#####	1,066,739.68	443,081.94	41.54 24 - SAN LUIS POTOSÍ
<b>Fin</b>	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye el pago de los	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	#####	121,484.02	188.50	0.16 Municipal
<b>Nacional</b>						#####	121,484.02	188.50	0.16 24 - SAN LUIS POTOSÍ
<b>Propósito</b>	Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos y otros como derechos, productos	Otra	Estratégico-Eficacia-Trimestral	#####	1,545,974.47	1,545,972.24	100.00 Municipal
<b>Nacional</b>						#####	1,545,974.47	1,545,972.24	100.00 24 - SAN LUIS POTOSÍ
<b>Componente</b>	Apliar los recursos federales transferidos en satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los destinos previstos en la LCF.	Índice de Logro Operativo	{Sumatoria de $i=1..n$ (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo ) * (Avance de las metas porcentuales de $i$ / Metas programadas porcentuales de $i$ ) } * 100. $i$ = programa, obra o acción $n$ =enésimo programa, obra o acción. Los montos	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	862,507.57	862,496.49	856,302.65	99.28 Municipal
<b>Nacional</b>						862,507.57	862,496.49	856,302.65	99.28 24 - SAN LUIS POTOSÍ



DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33 Aportaciones Federales Federativas y Municipios	para	Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal					
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Actividad	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Porcentaje de Avance en las Metas	{Sumatoria de i=1...n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i )} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	198,344.02	240,826.45	58.50	0.02	Municipal
<b>24-SAN LUIS POTOSÍ</b>										
						30.00	30.00	27.50	91.67	30 - SAN NICOLÁS TOLENTINO
						80.00	80.00	75.20	94.00	24 - RIOVERDE
						100.00	100.00	83.33	83.33	32 - SANTA MARÍA DEL RÍO
						1.00	1.00	1.00	100.00	20 - MATEHUALA
						42.00	42.00	50.00	119.05	8 - CERRITOS
						100.00	50.00	34.58	69.16	13 - CIUDAD VALLES
						100.00	100.00	58.86	58.86	22 - MOCTEZUMA
						70.00	70.00	60.00	85.71	40 - TAMUÍN
						153.00	153.00	172.05	112.45	14 - COXCATLÁN
						100.00	50.00	36.13	72.26	25 - SALINAS
						7.00	7.00	6.47	92.43	28 - SAN LUIS POTOSÍ
						#####	3,370,707.30	69.92	0.00	26 - SAN ANTONIO
						100.00	100.00	98.98	98.98	47 - VILLA DE GUADALUPE
						80.00	80.00	45.00	56.25	16 - EBANO
						8.00	0.00	0.00	N/A	15 - CHARCAS
						70.00	0.00	0.00	N/A	55 - SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
						100.00	0.00	0.00	N/A	3 - AQUISMÓN
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	Porcentaje Gestión-Eficacia Trimestral	#####	1,066,739.68	443,081.94	41.54	Municipal		
<b>24-SAN LUIS POTOSÍ</b>										
						100.00	100.00	643,144.53	643,144.53	30 - SAN NICOLÁS TOLENTINO
						36.00	36.00	36.00	100.00	20 - MATEHUALA
						50.00	50.00	41.46	82.92	47 - VILLA DE GUADALUPE
						41.85	41.85	40.20	96.06	14 - COXCATLÁN
						43.00	43.00	43.00	100.00	8 - CERRITOS
						100.00	50.00	39.30	78.60	13 - CIUDAD VALLES

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federativas y Municipios	Federales	para	Entidades	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
										30.00	30.00	28.90	96.33 24 - RIOVERDE
										50.00	50.00	39.39	78.78 32 - SANTA MARÍA DEL RÍO